

N.º 72

REPUBLICA PERUANA,

Son 100 pesos.

Lima 10 Junio de 1826 -7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de Cien pesos a favor del Soldado del Batallón Auara José Jacobo procedentes de la gratificación concedida a los Soldados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del pres. año de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército de la Plaza. . . Tesorería Jeneral, y Contaduría J. de Cuentos.



Mano de [Signature] y [Signature]

O.º. 146-2168

DL-146-2708

F. Carmona

Correspondiente al Sr. D. M. Cruz... Panamá Julio 15.º de 1826.

Manuel de Alvarado



MH-OC 146  
CAS. 53  
DOC. 60  
FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA

N.º 2

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*Excmo. Sr. D. Juan de los Rios*  
*Julio 27 de 1827*

*[Handwritten signature]*



O. R. 716-2168



*[Large block of faint, mostly illegible handwritten text]*